



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-14101

viernes, 17 de junio de 2022

Señor

**José Rijo**

Director General de Presupuesto

Su Despacho

Distinguido señor Director:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para informarle que, a el **Ayuntamiento Municipal de las Yayas de Viajama**, el Señor Presidente de la República le autorizó la suma de **RD\$8,506,172.02** (ocho millones quinientos seis mil ciento setenta y dos pesos con 02/100), con la finalidad de ser utilizados en la construcción de funeraria.

Esta aclaración la hacemos con el fin de que la DIGEPRES pueda otorgar a el Ayuntamiento de Azua, la certificación de apropiación disponible por el monto total, que les permitirán iniciar el proceso correspondiente de las obras del proyecto. Dicho compromiso será asumido a través de los fondos especiales del Sr. Presidente.

Atentamente,



**José Ignacio Paliza**

Ministro

Ministerio Administrativo de la Presidencia

JIP  
IRD  
lc

**Anexo:** Copia de las cartas de solicitudes.